

# Condenan a ex jefe de la CNI por fraude en venta de Villa Grimaldi

## La compró sociedad de sus familiares

● Mario Aguilera S.

**E**l ex director de la Central Nacional de Informaciones (CNI), general (r) Hugo Salas Wenzel, fue condenado a 541 días de presidio remitido, al pago de una multa y a la inhabilitación de por vida a un cargo público por el delito de fraude al Fisco al vender en forma ilícita los terrenos de calle José Arrieta 8200, donde funcionó Villa Grimaldi, una de las principales cárceles secretas de la Dina en los primeros años de la dictadura.

Así lo dictaminó la Novena Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, en un fallo que establece que Salas Wenzel cometió el delito al vender la propiedad a una sociedad compuesta por sus propios familiares.

El fallo deja sin efecto la condena en contra de la hermana del ex uniformado, Rosa Salas Wenzel, ya que ella no era funcionaria pública al momento de la venta ilícita de Villa Grimaldi. La propiedad, ubicada en el sector alto de Peñalolén, se vendió en cerca de \$10 millones, valor muy por debajo del precio real de la otrora imponente residencia.

La investigación la inició la jueza Dobra Lusic, cuando se desempeñaba como titular del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago. Después de que Villa Grimaldi dejara de servir como cárcel secreta, fue reacondicionada como centro de diversión para

integrantes del Ejército. Allí se iba a comer parrilladas e incluso se hacían chistes sobre los fantasmas que rondaban. Poco antes de que se recuperara la democracia, las autoridades del régimen decidieron demoler todas las construcciones que guardaban vestigios de las torturas brutales a que fueron sometidos cientos de chilenos.

Desde marzo de 1997, el recinto se convirtió en el Parque por la Paz Villa Grimaldi, un espacio de reflexión y respeto por la memoria en el mismo lugar en que hubo torres y pequeñas jaulas (las llamaban "casas Corvi") para torturar a los opositores, muchos de los cuales desaparecieron para siempre.

Por el recinto que Salas Wenzel quiso vender a su hermana y a su marido Alfredo González Leiva, pasaron 216 de los actuales detenidos desaparecidos. Tras una larga batalla judicial se rescató el recinto semidestruido, ya que Salas Wenzel planificaban edificar allí un conjunto habitacional.

Además del ex director de la CNI y su hermana Rosa, aparecen en el proceso como implicados en la venta fraudulenta Mauricio Tocornal Riesco, Alfredo González Leiva y Josefa Fernández Fernández. **U**

**Salas Wenzel vendió en 10 millones de pesos la ex cárcel, la que iba a ser convertida en un conjunto abitacional.**

Archivo

